



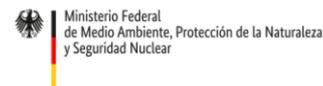
# Hacia una ruta de movilización de financiamiento para alcanzar las metas nacionales de cambio climático



Con el apoyo de:



Por encargo de:



de la República Federal de Alemania

Casa Lamm  
Noviembre 2018

# ¿Qué es el GFLAC?

GFLAC es hoy un referente en materia de financiamiento climático en procesos regionales y globales

Nuestro equipo ha trabajado en más de 10 países, así como en el marco regional e internacional.

+235 miembros de 17 países

60% 40%

Nuestro trabajo de desarrollo de capacidades se fortalece con:

Seminarios virtuales (más de 80 seminarios de 2014 a 2017)

Boletines mensuales, con alrededor de 3,500 destinatarios en cada envío (57 boletines hasta 2017)

GFLAC ha empleado de manera directa a 37 personas a lo largo de 4 años



Transparencia



Rendición de cuentas



Respeto a los derechos humanos



Equidad de género



Sustentabilidad

500

Cursos en línea e in situ

GFLAC ha capacitado en cursos in situ a más de 500 personas a través de talleres en materia de financiamiento climático en diversos países.



La organización ha informado a más de 2,400 personas en temas de financiamiento climático.



**GFLAC**  
Grupo de Financiamiento Climático LAC

# Camino para la construcción de la visión

Mayo-Junio

Septiembre

Julio-Octubre

Febrero-Noviembre

5 diálogos multisectoriales (89 participantes)

- Sociedad civil y academia (20)
- Agencias de cooperación y organismos internacionales (12)
- Sector financiero (22)
- Sector privado (21)
- Gobiernos locales (14)

"Día del Financiamiento Climático en México"

8 sesiones  
46 panelistas y moderadores  
6 Keynote speakers  
230+ participantes

8 entrevistas bilaterales con:

SEMARNAT  
INECC  
SHCP  
SAGARPA  
SCT  
SEDATU

5 investigaciones:

- a) Mecanismos de coordinación (GIZ)
- b) Tracking de financiamiento (GIZ)
- c) Mecanismos de financiamiento para NDCs (INECC)
- d) Experiencias para la creación de rutas de financiamiento (ICM=)
- e) Alineación de presupuestos con NDCs (BID)

# El Acuerdo de París

## ARTÍCULO 2

- **Objetivo del Acuerdo:** “Hacer consistentes los flujos de financiamiento con el desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente al clima”.

## ARTÍCULO 9

- **Provisión de recursos:** Países desarrollados mantienen el liderazgo en la provisión y movilización de financiamiento y se motiva a “otros” países a proveer y/o seguir proveyendo financiamiento de manera **voluntaria** (Parr. 1). La provisión debe representar esfuerzos **más allá de esfuerzos previos** (adicionalidad)

## ARTÍCULO 13

- Países desarrollados deberán comunicar información sobre apoyo proyectado de manera **cualitativa y cuantitativa** cada dos años. Y otros países son invitados de manera voluntaria. (Parr.5)

# Experiencias regionales

## Colombia

En **2016** y **2017** comenzó su proceso para la formulación de su **Estrategia Nacional de Financiamiento Climático** (ENFC).

Objetivo: identificar **los caminos que permitan movilizar recursos** de manera sostenible y escalable para alcanzar los objetivos de las políticas de cambio climático en el país.

## Chile

En **2018** presentaría una **Estrategia Nacional Financiera al Cambio Climático** (ENFCC).

Objetivo: **identificar y acceder a fuentes de financiamiento públicas y privadas**, sostenibles en el tiempo y en montos adecuados, que permitan al país transitar hacia un desarrollo sostenible, bajo en emisiones y resiliente al clima.

# Estado del financiamiento climático en México

## Contexto internacional y nacional

### Contexto Internacional:

- **Acuerdo de París:** Mantener el incremento de la temperatura promedio de la tierra por debajo de los 2° Celsius, potencialmente 1.5°.
- **ODS:** Objetivo 13, sobre cambio climático.
- **\$90 trillones de dólares** son necesarios en infraestructura sustentable (WB,2018).
- **Informe del IPCC:** Hemos aumentado la temperatura planetaria en 1°C. Se puede llegar al 1.5° antes del 2030. Es necesario reducir las emisiones en 45% al 2030.

### Contexto Nacional:

- **Contribuciones Nacionalmente Determinadas de México:** Reducir 22% las emisiones de GEI al 2030, en caso de asistencia financiera y técnica 36% de reducción.
- Se estima que se requieren **126,000 mdd**, para mitigar **1,520 MtCO<sub>2</sub>e** (INECC, 2018).

## Estado actual del financiamiento

**\$3,232  
mdd**

**Fuentes internacionales:** Organismos multilaterales y bilaterales. 75 proyectos de 2014-2018.

**\$183  
mdp**

**Fondo para el Cambio Climático:** 22 proyectos financiados desde su instalación.

**\$188  
mmdp**

Presupuesto asignado a **Anexo 16 del PEF**, para acciones de mitigación y adaptación, de 2015-2018.

**\$3,714  
mdd**

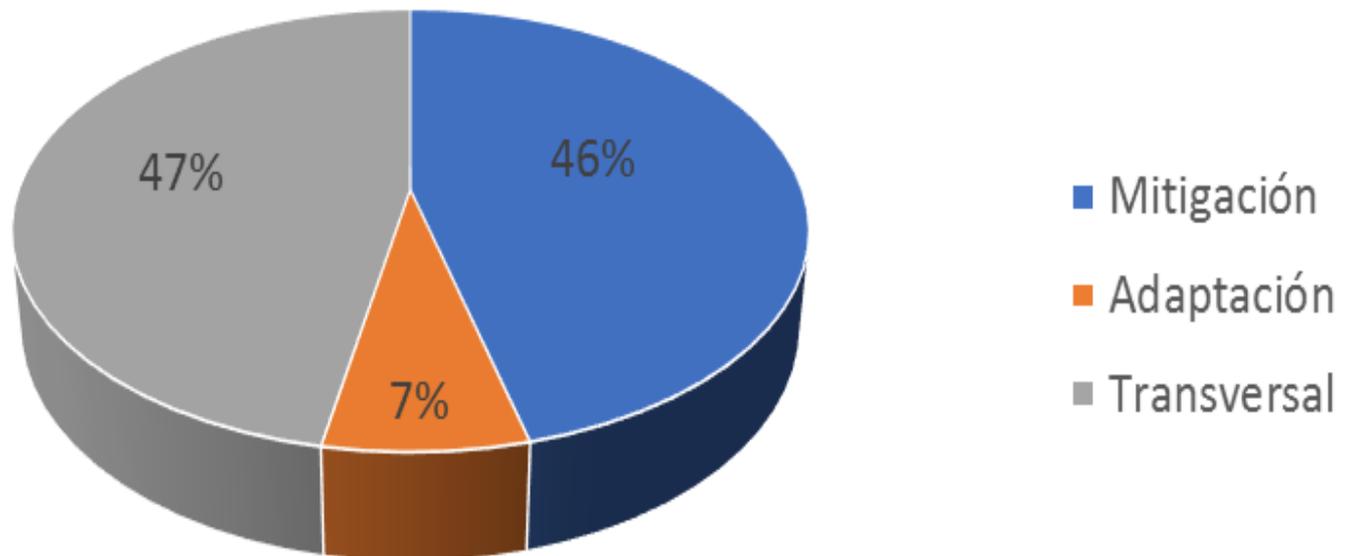
**Emisión de bonos verdes por instituciones públicas.**

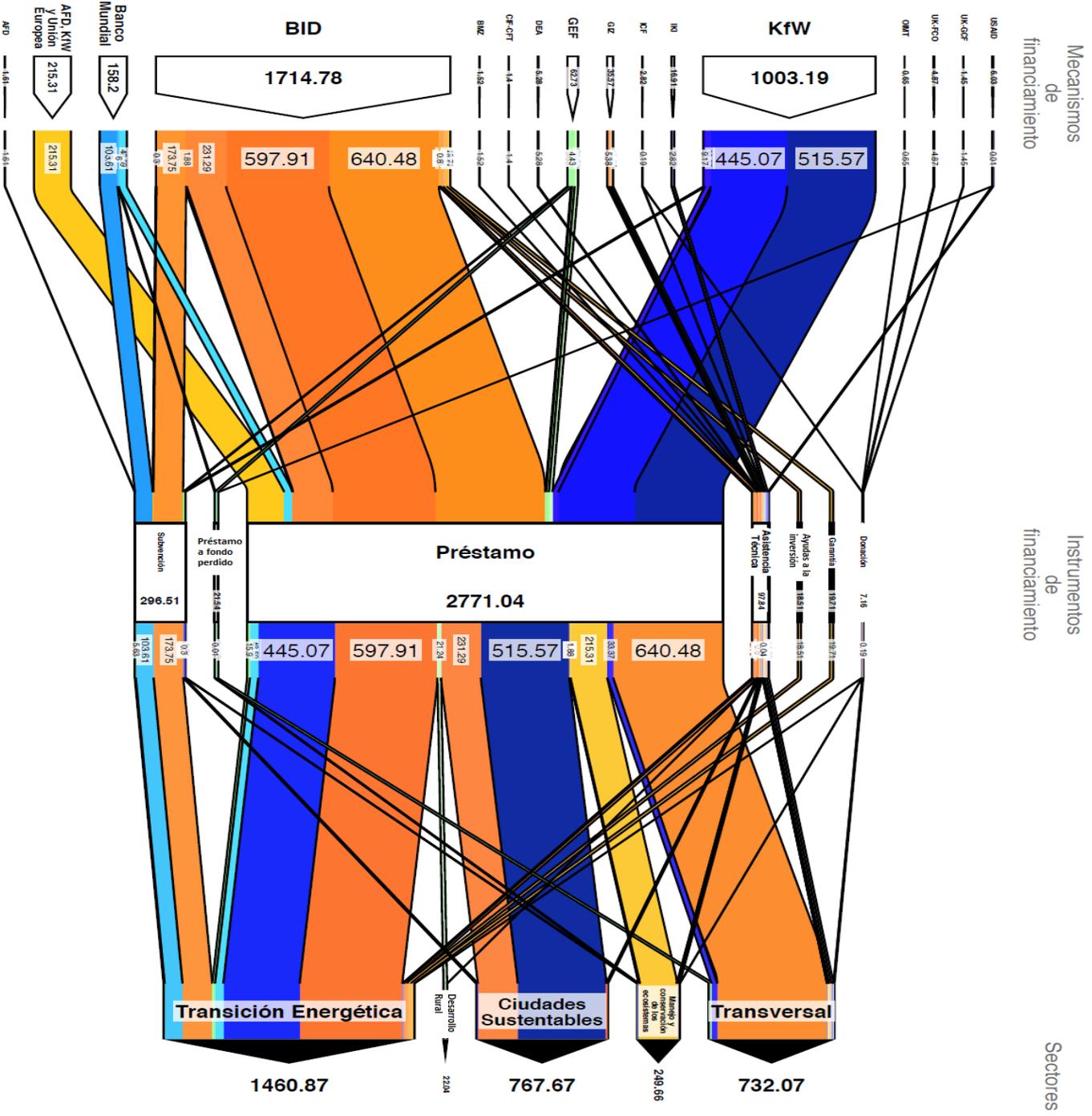
**\$657  
mdd**

**Emisión de bonos verdes por parte de Banca Comercial.**

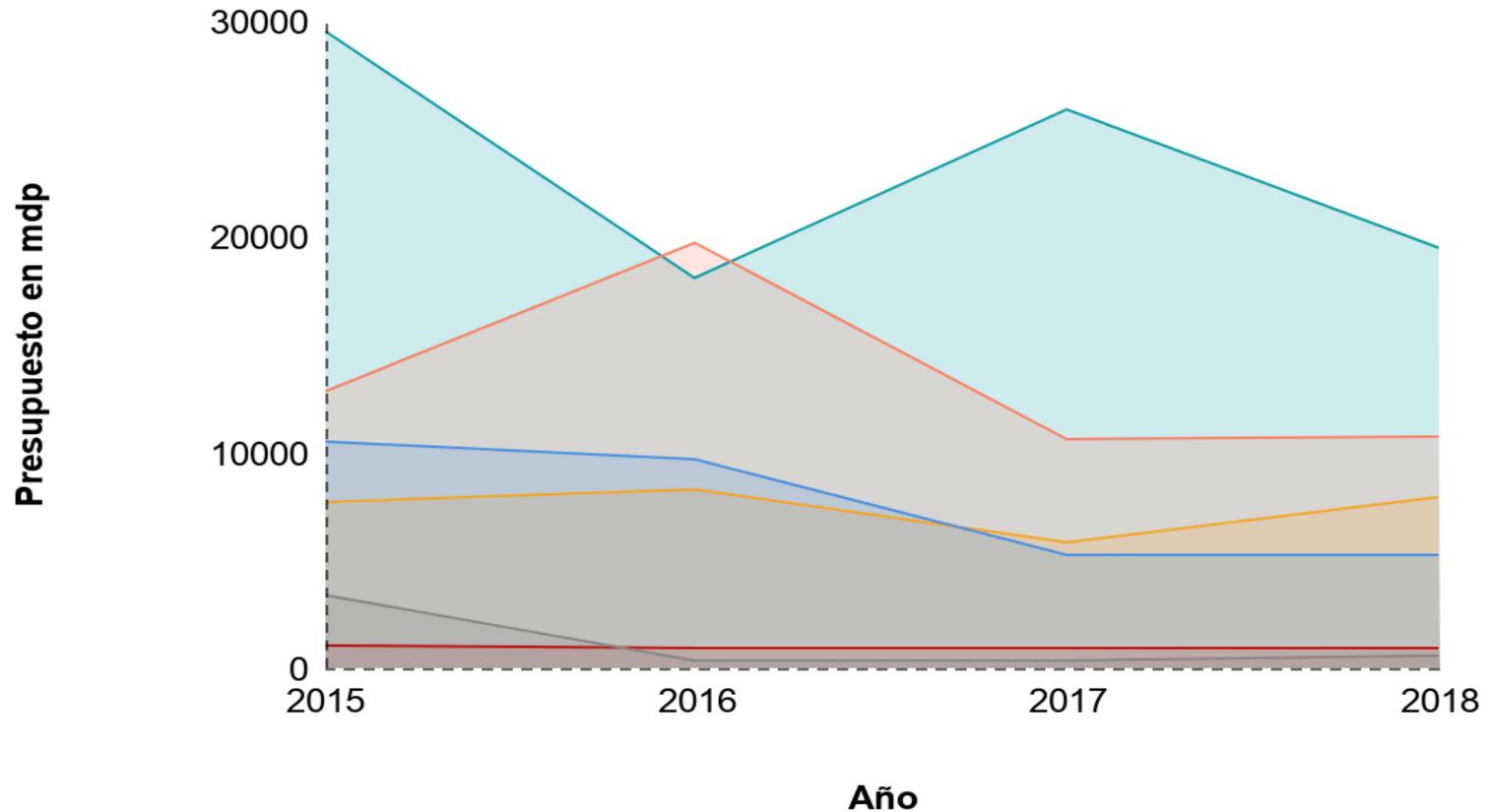
**Total movilizado: \$7,725 mdd equivalentes a 6% de la meta de \$126,000 mdd**

# Distribución de recursos internacionales recibidos por área de cambio climático (%)





# Evolución del presupuesto asociado a cambio climático (Funcional)

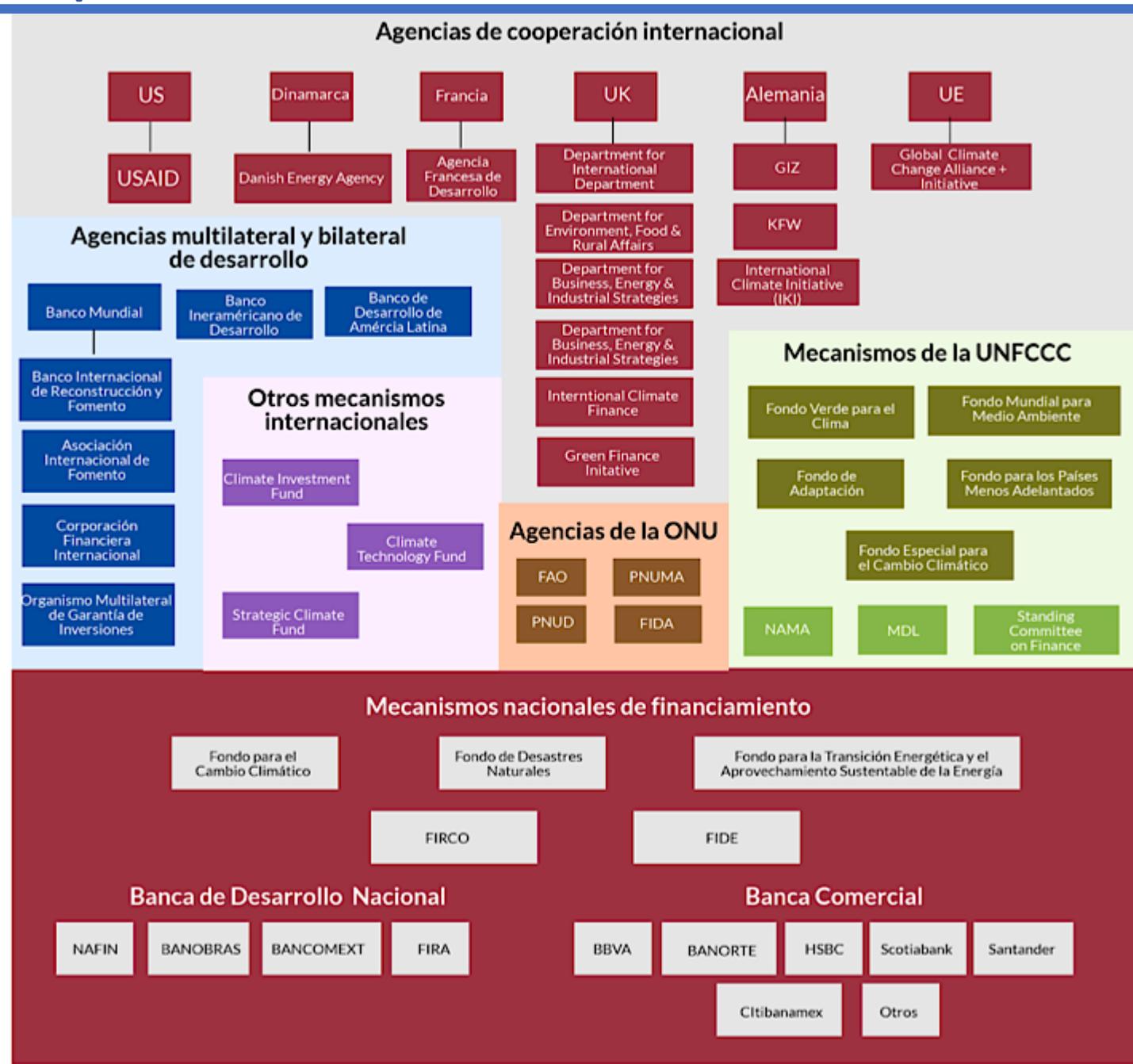


- Transporte
- Energía
- Agricultura sustentable
- Residencial
- Forestal
- Gesiti3n de Desastres

# Actores involucrados en el financiamiento climático



# Arquitectura de Financiamiento climático en México



# Hacia una Ruta de financiamiento climático en México

#1

**Priorización y caracterización de oferta y demanda de financiamiento climático por sector**

Transición Energética



Desarrollo Rural



Ciudades Sustentables



Manejo y Conservación de Ecosistemas



El Análisis será ampliado para considerar los sectores de las NDC: Generación eléctrica, transporte, petróleo y gas, residencial y comercial, agropecuario, industria, residuos y USUCCS. Además de adaptación del sector social ante el cambio climático, adaptación basada en ecosistemas y adaptación de los sistemas productivos y de la infraestructura estratégica.

#1

**Áreas de acción transversal para guiar la visión**

**Principios**

Transparencia, rendición de cuentas, sustentabilidad, equidad de género, participación ciudadana y DDHH

**Gobernanza**

Mecanismo de coordinación multisectorial y multinivel

**Planeación**

Instrumentos de planeación, gestión y acceso a fuentes de financiamiento

**Información**

Gestión del conocimiento, generación de información y monitoreo de fondos

**Capacitación**

Creación y fortalecimiento de capacidades sobre financiamiento climático

**Instrumentos**

Desarrollo y uso de instrumentos económicos y financieros

**Mercado de conocimiento de financiamiento climático**

Conexión de necesidades con oportunidades

# Gobernanza

Diagnóstico

Los mecanismos como el SINACC y la CICC no han logrado integrar una discusión permanente sobre el tema de financiamiento climático

El GTFIN fue creado hasta 2018.

El C3 no ha logrado la coordinación efectiva y la concertación amplia entre los sectores público, privado y social.

Falta de esquemas de colaboración entre los diferentes sectores económicos/ contra posición de políticas (energía/climática/ agrícola/bosques)

- Definición de plan de trabajo del GT FIN con visión 1-3-6 años

- Crear un Comité técnico multi-actor con visión multisectorial y multinivel

- Generar un mapa de financiamiento anual para identificar avances, y necesidades de financiamiento (BUR)

- Establecer un esquema de coordinación y capacitación sobre financiamiento (virtual)

- Integrar una unidad de finanzas sustentables en SHCP

Recomendaciones

# Principios

Diagnóstico

Escasa operación de mecanismos de transparencia

Falta de integración de perspectiva de género, ya que muchas de las medidas de cambio climático están teniendo resultados porque son ejecutadas por las mujeres.

Pocos espacios de participación ciudadana.

Ausencia de integridad de las políticas de desarrollo, ambientales y de energía que garantice el respeto de los derechos humanos y la justicia social.

- Integrar los principios desde el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas sectoriales

- Integrar principios y criterios ambientales, sociales y climáticos en el diseño e implementación de proyectos a ser financiados.

- Aplicar los mecanismos de transparencia en la agenda climática

- Garantizar que el financiamiento climático no genere externalidades negativas

- Reconstrucción de confianza e inclusión del sector social.

Recomendaciones

# Planeación

Diagnóstico

Falta una estrategia de implementación para alcanzar una economía baja en carbono

La política pública y normatividad no incluye al cambio climático en sectores diferentes al ambiental

La falta de metodología y/o política para definir qué es financiamiento climático y las acciones que conlleva a los diversos niveles

- Integrar en la planeación sectorial consideraciones de cambio climático
- Elaborar una taxonomía de país sobre financiamiento climático.
- Marco regulatorio vinculado a financiamiento sustentable
- Mejorar Metodología para elaborar el Anexo 16 y usarlo como mecanismo de planeación

Recomendaciones

# Información

Diagnóstico

Limitada información sobre la existencia de mecanismos financieros y cómo designan y/o aplicar (convocatorias y requisitos) a sus recursos.

No hay efectivos sistemas de información y verificación sobre los proyectos implementados en materia de cambio climático y cómo éstos se relacionan con las metas planteadas a nivel país.

Pocos sistemas de transparencia y monitoreo de los proyectos que se implementan por otros actores fuera del ámbito gubernamental.

- Crear un mecanismo de MRV integral sobre financiamiento climático
- Generar una plataforma que contenga los datos para el acceso eficaz a los diversos mecanismos financieros.
- Generar indicadores de impacto y resultados de los proyectos y financiamiento otorgado.
- **Monitoreo de operación de mecanismos innovadores**
- 

Recomendaciones

# Capacitación

Diagnóstico

Reducida capacidad técnica y humana sobre financiamiento dentro de las diferentes Secretarías que conforman la CICC

Ausencia de agencias especializadas y ventanillas únicas para presentar proyectos sustentables

Falta de capacitación en la gestión y estructuración de proyectos rentables.

- Capacitación periódica (personal y virtual) sobre financiamiento climático (público y privado) a entidades del SINACC
- Fortalecimiento de instituciones para construir, evaluar y ofrecer proyectos a largo plazo.
- Crear programas de preparación para el acceso a financiamiento (GCF)
- Fomentar mecanismos financieros para mejorar las capacidades.

Recomendaciones

# Instrumentos

Diagnóstico

El FCC y el impuesto al carbono no se encuentran vinculados y han sido poco efectivos para apalancar y recibir recursos.

Falta de estrategia macro de financiamiento que permita dirigir y utilizar de manera adecuada cada uno de los instrumentos.

No se encuentran los suficientes apoyos públicos, incentivos y servicios financieros que permitan incrementar inversiones para reducir emisiones e incrementar resiliencia.

- Fortalecer la operación del Fondo de Cambio Climático identificando nichos de oportunidad; y socializar su funcionamiento

- Reglamentar el mercado de carbono para asegurar que promueve una reducción de emisiones. Y conectar las ventas con inversiones en la materia (FCC).

- Reforma fiscal e instrumentos de política para generar incentivos en cambio climático.

- Creación de fondos y fideicomisos regionales.

Recomendaciones

# Mercado de conocimiento sobre financiamiento climático

Diagnóstico

Hay interés del sector financiero de otorgar recursos para proyectos; sin embargo, aún se desconocen los procedimientos de acceso.

Los gobiernos locales y el sector privado perciben que no hay suficientes mecanismos de financiamiento a los que pueden acceder.

Pocos espacios en donde la oferta y la demanda de financiamiento conviven.

- Crear un espacio en el que la oferta y la demanda coexisten de manera permanente
- Crear / o integrar un espacio de financiamiento en plataformas en donde promoventes y ofertas compartan información por sector
- Crear una "escuela" para fortalecer la creación de proyectos/ pipelines
- Fortalecer y ampliar el alcance de iniciativas como el *Climate Finance Accelerator (regional)*.

Recomendaciones

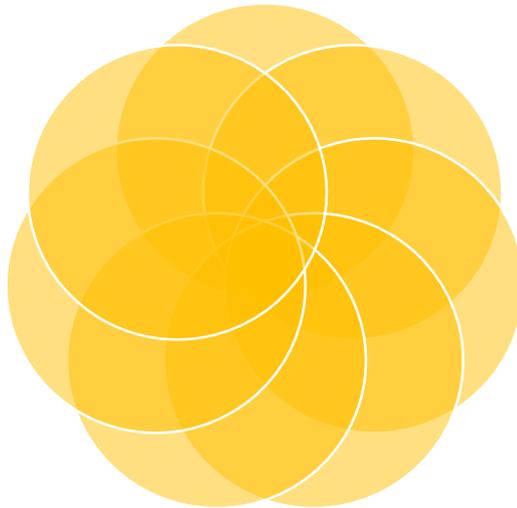
# Transición Energética

El sector energético es el primer sector con más emisiones de GEI al aportar 481 mtCO<sub>2</sub>e.

Panorama favorable de financiamiento:

- 45% del del financiamiento recibido por México de fuentes internacionales entre 2014 y 2018 .
- FOTEASE ha aportado 4 mmdp.

Reforma Energética y leyes que promueven la producción y el consumo sustentable de la energía.



Retos para adquirir financiamiento internacional e incluir impactos sociales y ambientales

Instrumentos de planeación: Estrategia de transición para promover el uso de tecnologías y combustibles más limpios y PRODESEN.

Generación de electricidad a partir de fuentes de energías limpias representó el 21.1% en 2017.

## RECOMENDACIONES

- Capacitación para la estructuración de proyectos para hacerlos bancables
- Mecanismos para reducir riesgos
- Incrementar las fuentes de financiamiento para tecnologías innovadoras
- Fomentar una industria nacional de Energía Renovable
- Fortalecer mecanismos financieros para la eficiencia energética
- Crear mecanismos que faciliten la participación de comunidades
- Inversión en generación distribuida (bono solar)

# Desarrollo Rural

Las actividades agropecuarias, especialmente el sector pecuario, generan el 78% de las emisiones de metano.

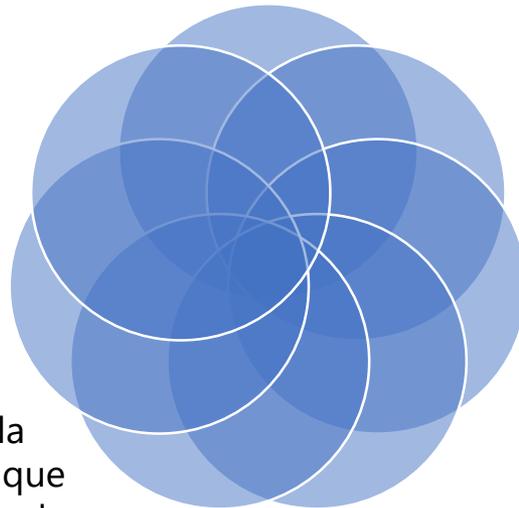
El sector agrícola es uno de los sectores más sensibles a los efectos adversos del cambio climático.

Riesgo la seguridad alimentaria y la economía del país, especialmente a aquellos sectores más pobres.

El año 2013 se estimó que 25% de las unidades de producción estaban experimentando pérdida en la fertilidad de suelos

Ley de Desarrollo Rural Sustentable aprobada el 2001.

Planeación Agrícola Nacional 2017-2030 que proporciona una hoja de ruta de acción para alcanzar un crecimiento sostenible y sustentable del campo mexicano.



## RECOMENDACIONES

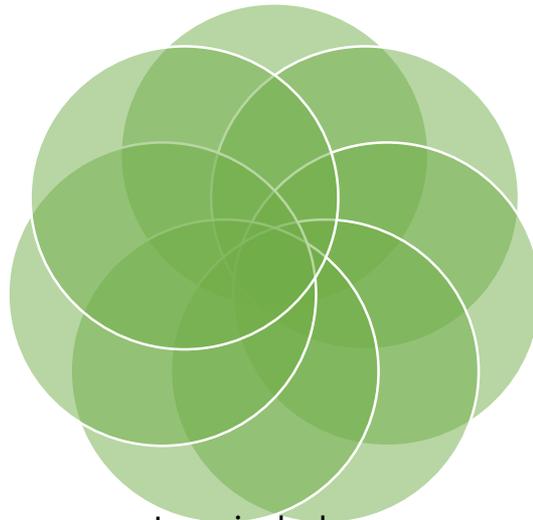
- Captación de financiamiento nacional e internacional para incrementar la capacidad productiva del sector agropecuario.
- Fortalecer programas presupuestales para garantizar la Seguridad Alimentaria.
- Generar una política económica y fiscal para mejorar la producción sostenible de alimentos.
- Invertir para mejorar la capacidad de adaptación y resiliencia en el campo.
- Alineación de programas presupuestales agropecuario / forestales

# Ciudades sustentables

Las ciudades son responsables del 70-80% de la energía consumida.

Las ciudades en México concentran gran parte de la población y de la actividad económica del país, pues tan solo en 2016, éstas contribuyen con 75% del PIB y 7 de cada 10 personas (79.5%) vivían en una de ellas.

Los principales componentes de las ciudades son una importante fuente de GEI (transporte y residuos).



Las ciudades son altamente vulnerables a los impactos del cambio climático, como inundaciones y escasez de agua.

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU).

Generación de electricidad a partir de fuentes de energías limpias representó el 21.1% en 2017.

## RECOMENDACIONES

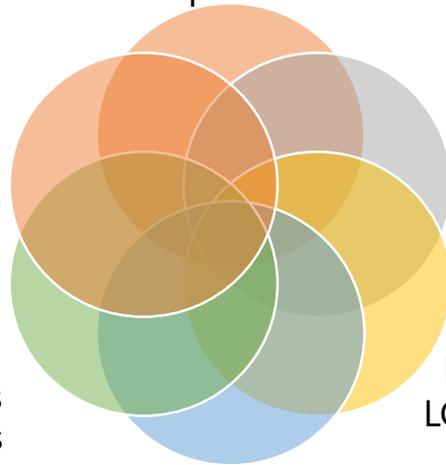
- Reactivar y presupuestar planes estatales y municipales de cc.
- Creación de portafolio de proyectos a ser financiados
- Capacitación sobre acceso y apalancamiento de fondos.
- Fomento y presupuestación planes estatales/municipales de movilidad urbana sustentable y ordenamiento ecológico territorial con apoyo de programas federales
- Esquemas fiscales para incentivar la movilidad sustentable

# Manejo y conservación de ecosistemas

Dirección de Vulnerabilidad y Adaptación Ecológica (DVAE) en INECC, así como iniciativas de otros organismos como Alianza Mexicana de Biodiversidad y Negocios y BIOFIN México.

Los ecosistemas están sufriendo los efectos adversos del aumento en la temperatura.

México se caracteriza por ser un país con gran diversidad de ecosistemas terrestres y acuáticos.



Estrategias Nacionales relacionadas a biodiversidad, deforestación, áreas naturales protegidas y conservación vegetal.

Marco normativo: LGCC, Metas de Aichi del Convenio de Diversidad Biológica y Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030.

## RECOMENDACIONES

- Incrementar el financiamiento en adaptación.
- Motivar una política de seguros ante los impactos del cambio climático.
- Generación de iniciativas enfocadas a la adaptación.

# Recomendaciones para Ruta de financiamiento climático en México

## Corto plazo

Incluir el CC como uno de los ejes estratégicos del PND.

Identificar necesidades de corto, mediano y largo plazo en financiamiento por sector y subsector (NDC). Crear pipelines.

Considerar los Principios transversales en la elaboración de política e instrumentos.

Fortalecer las estructuras existentes (CICC, SINACC y C3) en materia de financiamiento.

Instalar y definir las reglas de operación del GT-FIN.

Crear un Mecanismo de coordinación multisectorial y multinivel, en coordinación con C3.

Incluir criterios de CC en programas sectoriales y definir partidas presupuestales asociadas.

Adoptar criterios y definiciones sobre financiamiento verde/sustentable (basado en principios de sustentabilidad).

Mejorar información del Anexo 16 del PEF (Para la planeación).

Fortalecer los incentivos legales, fiscales y de política pública para incentivar la participación del sector privado y financiero.

Establecer MRV, para recursos públicos y privados, nacionales e internacionales

Fomentar y ampliar el alcance de iniciativas como *Climate Finance Accelerator* (en especial a nivel local).

Brindar capacitación específica para crear proyectos bancables y atractivos.

Fortalecer el conocimiento sobre riesgos climáticos en el sector financiero.

Alinear los instrumentos climáticos. Por ejemplo, el FCC y el impuesto al carbono.

Fortalecer las bases para una efectiva implementación del Sistema de Comercio de Emisiones y el FCC.

Creación de capacidades en instituciones federales y a nivel local (periódicamente)

## Mediano plazo

Fortalecimiento de Marco Regulatorio del sector financiero para integrar riesgos socio-ambientales y climáticos en todas sus operaciones.

Asegurar la participación de actores no gubernamentales en proceso de toma de decisiones en temas fiscales y económicos en materia de financiamiento climático.

Fortalecer políticas fiscales para diversificar los ingresos del país y reducir la dependencia de combustibles fósiles.

Alineación de la política fiscal con el combate al cambio climático (energética, agrícola, ambiental)

Crear una plataforma digital con información sobre fuentes de financiamiento y uso de recursos (MRV+ información).

Crear áreas que atiendan temas de CC dentro de instituciones públicas.

## Largo plazo

Mantener los mecanismos de diálogo entre actores.

Alinear la operación de Fondos y Fideicomisos para maximizar efectividad de recursos.

Brindar capacitación específica para crear proyectos bancables y atractivos.

Mobilizar sumas significativas de financiamiento para transformar sectores productivos.

Crear una Agencia especializada en financiamiento verde/sustentable que coordine la agenda y el financiamiento.

¡Muchas  
Gracias!



[www.gflac.org](http://www.gflac.org)